

MISIÓN PERMANENTE DE MÉXICO



OGE02083

La Misión Permanente de México ante la Oficina de las Naciones Unidas y otros organismos internacionales con sede en Ginebra saluda muy atentamente a la Oficina de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Relatora Especial en la esfera de los derechos culturales, y hace referencia a la invitación a proveer insumos y comentarios en relación con el tema del último informe que la Relatora Especial presentará ante el Consejo de Derechos Humanos: “el impacto de los regímenes de propiedad intelectual sobre el goce del derecho a la ciencia y la cultura”.

Al respecto, la Misión Permanente tiene el honor de remitir un documento elaborado a través de un proceso de consulta con diversas dependencias gubernamentales que aborda, entre otras cuestiones, la legislación aplicable en relación con los derechos de autor, el acceso al patrimonio cultural, el acceso a la información por parte de los investigadores, y los derechos de los pueblos indígenas en torno a la propiedad intelectual.

La Misión Permanente de México ante la Oficina de las Naciones Unidas y otros organismos internacionales con sede en Ginebra aprovecha la oportunidad para reiterar a la Oficina de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas, Relatora Especial en la esfera de los derechos culturales, las seguridades de su más alta y distinguida consideración.

Ginebra, a 13 de junio de 2014.

**Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos,
Relatora Especial en la esfera de los derechos culturales.
Ginebra**

